

## HISTORIA DE LA ARQUITECTURA COLONIAL PERUANA. El *oncenio* y los inicios del proceso historiográfico

## HISTORY OF THE PERUVIAN COLONIAL ARCHITECTURE. The *oncenio* and early historiographical process

Carlos COSME Mellarex<sup>1</sup>

### Resumen

*El presente artículo es un registro de la producción textual sobre la arquitectura colonial peruana entre 1919 y 1930. En su proceso se ha pretendido integrar tanto la producción historiográfica como la producción arquitectónica siendo, ambas, definidas por las dinámicas específicas de su momento en la sociedad peruana, en especial, por las corrientes ideológicas difundidas desde el poder y las respuestas que, en ese mismo plano, fueron generadas por la sociedad a través sus intelectuales. Sabemos que dichos textos fueron elaborados desde perspectivas y disciplinas distintas: la Historia, la Historia del Arte y la teoría arquitectónica. Nuestro análisis ha tomado en cuenta diversos enfoques, de modo que sus resultados permitan evidenciar el decurso del pensamiento acerca de la producción arquitectónica en relación con las condiciones objetivas y subjetivas del período temporal en que fue elaborado. Los textos analizados son aquellos escritos en nuestro país, seleccionados de acuerdo a la importancia que adquirieron en la formación del pensamiento arquitectónico de la época, tomando en cuenta su presencia en la academia, en la formación de los profesionales –tanto de la arquitectura como de la Historia del Arte– y en el propio ejercicio de la actividad proyectual.*

### Abstract

*This article is a record of textual production on Peruvian colonial architecture between 1919 and 1930. In the process we have tried to integrate both historiographical and architectural production being, both defined by the specific dynamics of the peruvian society in that time. In particular, by the ideological currents transmitted from the power and responses in the same plane, generated by the society through its intellectuals.*

*We know that these texts were written from different perspectives and disciplines : history, art history and architectural theory. Our analysis has taken into account various approaches, so that its results will show the course of thinking about architectural production in relation to the objective and subjective conditions of the time period in which it was made . The texts analyzed are those written in our country, selected according to the importance they acquired in the formation of the architectural thinking of the time, given its presence in academia, in the training of both professional architects as the art history and in the proper exercise of project activity.*

### Palabras clave

*Historiografía, historiografía de la arquitectura colonial peruana, década de 1930, arquitectura siglo XX, indigenismo, oncenio de Leguía*

### Key words

*Historiography, historiography of Peruvian colonial architecture, 1930s architecture twentieth century indigenismo , Leguía oncenio*

<sup>1</sup> Arquitecto por la Universidad Nacional de Ingeniería, Bachiller en Arte por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, egresado del Doctorado en Historia del Arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Docente de las áreas de Historia y de Diseño de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

El presente artículo es un registro de la producción textual sobre la arquitectura colonial peruana entre 1919 y 1930. En su evolución se ha pretendido integrar tanto la producción historiográfica como la producción arquitectónica siendo que ambas fueron definidas por las dinámicas específicas de su momento en la sociedad peruana, en especial, por las corrientes ideológicas difundidas desde el poder y las respuestas que, en ese mismo plano, fueron generadas por la sociedad a través sus intelectuales. Sabemos que dichos textos fueron elaborados desde perspectivas y disciplinas distintas: la Historia, la Historia del Arte y la teoría arquitectónica. Nuestro análisis ha tomado en cuenta dichos enfoques de modo que sus resultados permitan evidenciar el decurso del pensamiento acerca de la producción arquitectónica en relación con las condiciones objetivas y subjetivas del período temporal en que fue elaborado. Los textos analizados no son todos, analizamos aquellos escritos en nuestro país, seleccionados de acuerdo a la importancia que adquirieron en la formación del pensamiento arquitectónico de la época, tomando en cuenta su presencia en la academia, en la formación de los profesionales –tanto de la arquitectura como de la Historia del Arte– y en el propio ejercicio de la actividad proyectual. También incluimos algunos por su representatividad o su carácter de novedad en el escenario de la investigación artística y arquitectónica de su época.

Nuestra investigación cubre la producción textual a partir de 1919, año de capital importancia para la historia republicana, marcado por el ascenso al poder de Augusto B. Leguía, como representante de un proceso de renovación política y social de la nación, de aparente enfrentamiento a la oligarquía y de pretendida modernización de la sociedad en su conjunto.

### 1. La década de 1920 y sus antecedentes

La década de 1920 –que en realidad se inicia en 1919–, es la década del gobierno de Augusto B. Leguía, conocida como el *oncenio* la cual estuvo marcada por un conjunto de dinámicas «modernizadoras» que tuvieron un correlato importante en la formulación del discurso teórico e ideológico de la época a partir del cual se marca un cambio profundo en la cultura y la ideología, producto de la emergencia de la modernidad y sus dinámicas, replanteándose también la actividad proyectual y constructiva.

#### 1.1. Leguía y el gobierno de la Patria Nueva

Augusto B. Leguía fue un político lambayecano nacido el 18 de febrero de 1863, en el balneario de San José, provincia de Zaña, departamento de Lambayeque. Hijo de una familia con propiedades agrícolas al sur de Lima. Se educó en el colegio inglés de instrucción comercial del puerto chileno de Valparaíso: Goldfinch y Bluhm (Basadre, 1931). Convertido en importante hombre de negocios, Leguía fue designado Ministro de Hacienda por el presidente civilista Manuel Candamo, permaneciendo en el cargo luego de su muerte. Fue designado candidato oficial del civilismo en 1908. Elegido presidente por el civilismo, fue derrocado y desterrado en 1912 debido a sus políticas de fuerza y al cuestionamiento a su manejo de diversas crisis limítrofes (Basadre, 1931).

Hacia 1918, se había producido un conjunto de cambios en las relaciones económicas tanto nacionales como internacionales. Como resultado de la guerra mundial, el precio de un conjunto de materias primas de exportación como el algodón, el petróleo y el azúcar se había incrementado. La economía, que pasaba del predominio del poder económico inglés al norteamericano, requería de ciertas modificaciones que la orientaran al capitalismo, que los políticos del civilismo y sus débiles contrincantes del período eran incapaces de acometer. Estas condiciones permitieron la valoración de la personalidad de Leguía sobre la base de la construcción de una imagen de oposición a la oligarquía y de la promoción de ciertas reivindicaciones democráticas, sobre todo regionales.

Luego de su triunfo electoral, al que se le fueron señaladas ciertas irregularidades, se produjo un cuartelazo, el 4 de julio de 1919, que respaldó su estancia en el poder, iniciándose así su período de gobierno entre 1919 y 1930. El de Leguía fue un gobierno unas veces autoritario y, en otras, despótico, que planteó la *Patria Nueva* como una alternativa a las dinámicas de la llamada *República Aristocrática*, sobre la base del impulso al desarrollo de sectores urbanos medios y populares, además de tratar de integrar a los sectores indígenas para quienes no había habido realmente una independencia. Su discurso modernizador, alternativo al de la oligarquía, creó expectativas en quienes pretendían oponerse al control del poder por parte de los sectores conservadores. Sus posibilidades de transformación se hicieron evidentes como ilusiones, sobre todo a partir de 1924 en que empieza a tomar decisiones

autoritarias que le llevarían a alejarse de lo que hasta entonces había sido su base social (Silva, 2002).

Durante el oncenio de Leguía se produjo un conjunto de modificaciones importantes en el estado y la sociedad peruanos que alteraron las dinámicas tradicionales ampliando el volumen de la población empleada en actividades fabriles, tanto de los productores directos como de los sectores intermedios relacionados con la administración de la producción y el comercio, trayendo consigo también una mayor diversidad en la estructura social, como consecuencia de:

- La ampliación y consolidación del trabajo asalariado en las minas y en las haciendas capitalistas.
- El incremento de las actividades comercial y financiera.
- El desarrollo relativo de la industria manufacturera sobre todo de aquella de consumo masivo (Silva, 2002).

Todas estas dinámicas impresas a la economía nacional estuvieron enmarcadas en una política general de apertura a la penetración del capital norteamericano en detrimento de la primacía previa del capital inglés.

La política conservadora de la república aristocrática respecto a la implementación de obras públicas fue reemplazada por una agresiva actividad de la acción estatal, una política audaz en el gasto público, sobre todo en lo referido a obras de infraestructura. Paralelamente, en el ámbito financiero amplió la acción del estado y los circuitos de circulación del capital, con lo cual impulsó las condiciones que reforzaron las capas medias de la población, aunque si bien no consiguió implementar un mercado nacional, al menos sirvió para ampliar la acción del mercado interno.

En el plano del desarrollo de la arquitectura y el urbanismo, el oncenio de Leguía constituyó el gran impulso al proceso de urbanización de la capital. En el plano regional, se impulsó la construcción de ferrocarriles y múltiples obras de irrigación; esto tenía evidentemente un carácter progresivo, pero estas obras públicas fueron financiadas fundamentalmente con empréstitos y concesiones, específicamente con el capital norteamericano, en detrimento de la economía nacional. En esta década, la deuda externa se duplicó y los intereses de la deuda, que en 1920 significaban el 2.6% del presupuesto nacional, pasaron en 1930 a ser el 21% del mismo. Proviendo, entre 1926 y 1928, el 40% del presupuesto de empréstitos (Silva, 2002).

En el plano de la propiedad rural, el gobierno de Leguía no realizó ningún cambio importante en el sistema existente, a pesar del enfrentamiento con algunos sectores terratenientes —que expresaban solamente el descontento de estos últimos por la pérdida del control directo del Estado—, se reforzó la relación del gobierno con la burguesía agraria, los gamonales serranos y las autoridades locales que los representaban (Álvarez Calderón, 2009). Se legisló para aprovechar la mano de obra indígena de modo prácticamente gratuito, mediante leyes como la del Servicio Militar Obligatorio, la Ley de Vagancia o la de conscripción vial, similar a la del servicio militar obligatorio, pero para la construcción de carreteras, la cual permitía, a quien tuviera dinero, librarse del mencionado servicio pagando el costo de la mano de obra por el período que duraba el servicio de conscripto. Esto reforzó el crecimiento del sector urbano provincial y también del sector administrativo a su interior.

Lo que sí se puede afirmar es que este período significó un proceso de modernización del Estado, pero no uno democratizador, sino fundamentalmente la adecuación de sus sistemas a la penetración del capital monopolístico y a su estructuración como semicolonias norteamericanas, pero también se pretendió una aparente adecuación al surgimiento y la demanda de importantes actores sociales incorporados a las dinámicas sociales y políticas nacionales, sobre todo desde los sectores populares y medios de la sociedad que, en realidad, buscaban supeditarlos al control político del estado, una medida indispensable como forma de frenar la emergencia de nuevos sectores políticos resultantes de los cambios implementados en la economía nacional, que se expresaban a través de importantes movimientos sociales como el de los campesinos de la zona sur o de los sectores populares y medios en las urbes. En 1919, las luchas, lideradas por dirigentes anarco sindicalistas, habían posibilitado la consecución de la jornada de las ocho horas y en el sector estudiantil había sido importante la lucha por la Reforma Universitaria, en cuya dirección jugó un papel muy importante Víctor Raúl Haya de la Torre. En la década de 1920, la dirección de las luchas se traslada del anarquismo al socialismo, sobre todo a partir de la presencia del más importante dirigente político socialista: José Carlos Mariátegui, quien retornó al país en 1923; desarrollando, desde su llegada, una importante actividad teórica y sindical.

La prédica de Leguía y su aparente acogimiento de las reivindicaciones populares fueron desenmascaradas, sobre todo desde su reelección en 1924, en que su acción represiva se agudizó. Finalmente sus políticas sufrieron un duro golpe con la crisis norteamericana de 1929, por las especiales características de su estructuración, sometida al capital norteamericano, con muy graves consecuencias en las condiciones de vida de los sectores populares e incluso de los sectores medios y altos de la sociedad, las dinámicas dependientes de su gobierno impidieron que Leguía pudiera dar respuesta satisfactoria a esta situación, por lo que los sectores sociales que le habían dado respaldo se enfrentaron a él. Leguía, para entonces, había modificado leyes e incluso la propia Constitución de la República para permitir su reelección en 1924 y su reelección en 1929. Esta última, sobre todo, fue el motivo de un conjunto de protestas populares e incluso de levantamientos militares, todos reprimidos violentamente pero, cada vez más, incrementando su aislamiento e impulsando su derrocamiento el 24 de agosto de 1930, luego del levantamiento, dos días antes, del coronel Luis M. Sánchez Cerro. Sumiendo al país en una profunda crisis política. Leguía permaneció encarcelado los dos años siguientes a su derrocamiento hasta su muerte en 1932.

### 1.2 Ideología y pensamiento

En el territorio de las ideas, durante esta década se va a producir un enfrentamiento entre los distintos sectores representantes de la oligarquía tradicional como los intelectuales positivistas del civilismo: Javier Prado, Mariano Cornejo o Vicente Villarán y, de otro lado, aquellos que, desde la oligarquía se enfrentaban al positivismo: Alejandro Deustua o José de la Riva Agüero. En oposición a ambos sectores, emergen personajes trascendentales como José Carlos Mariátegui, político y pensador, líder del pensamiento socialista, sobre todo a partir de su deportación encubierta en Europa entre 1918 y 1923, donde tomó contacto con los representantes de la intelectualidad de avanzada de la época. Víctor Raúl Haya de la Torre jugó también un rol importante en la oposición a la ideología conservadora, lideró el rechazo a la consagración del país al Corazón de Jesús, así como diversos aspectos del movimiento popular urbano, sobre todo estudiantil. Sus tesis las sustenta en un tex-

to fundamental: *El Antimperialismo y el APRA*, escrito en el destierro en 1926, pero que recién verá la luz en 1936.

Este es el período en que emerge en la escena el indigenismo, uno de los fenómenos más importantes del Perú de inicios del S. XX. Diversos autores han ensayado una multiplicidad de definiciones al respecto, lo cual evidencia la complejidad del mismo y la variedad de disciplinas con las que puede ser abordado. Desde nuestra perspectiva, fue un movimiento de carácter fundamentalmente intelectual, que se expresó en las ciencias sociales y en el arte. Su alcance fue latinoamericano, con manifestaciones importantes en México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia. También resulta necesario considerar que no fue un movimiento homogéneo ni unitario y que, además, cubrió un período amplio de tiempo, lo cual explica la heterogeneidad de sus manifestaciones y su amplitud. Su acción pretendía promover la justicia social poniendo énfasis en un agudo problema del período: la difícil situación de los amplios sectores de indígenas en el campo, la explotación y discriminación a la que se hallaban sometidos y su relación con el proceso de afirmación nacional y el patrimonio cultural del que eran poseedores. Esta tendencia de pensamiento marcó el inicio del S. XX, influenciado también por la Revolución Mexicana (1910) y la Revolución Rusa (1917).

En nuestro medio, el indigenismo tuvo expresiones importantes en diversos campos que pueden escindir, de modo esquemático, en un plano socio-político y en otro cultural creativo (Huamán, 2009). En la política, se puede rastrear la presencia de esta tendencia desde unos escritos de Manuel Gonzales Prada, publicados en 1905 en el periódico ácrata *Los Peruanos*. Se trata de *La cuestión indígena*, publicado en dos partes (Chang-Rodríguez, 2009). En estos artículos denuncia a los políticos y periodistas llamados indiófilos a la vez que inculpa a los explotadores blancos y mestizos, protegidos por los poderes del Estado. Más tarde la postura claramente indigenista sería asumida por personajes como Hildebrando Castro, José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre.

Sus inicios pueden ser rastreados, en la literatura, hasta la obra de Clorinda Matto de Turner: *Aves sin Nido* (1889), novela en la que ella denuncia la explotación de los indígenas por las autoridades locales. Su prédica caló en personajes como Pedro Zulen y Dora Mayer, quienes entre 1912 y 1917 publicaron

el periódico *El Deber pro-indígena*, con el objetivo de denunciar la situación del indígena, los abusos cometidos contra ellos y publicar artículos en su favor.

Durante la década de 1920, José Carlos Mariátegui se incorporó a las inquietudes del indigenismo, expresadas en su artículo: *El problema primario del Perú*. En él plantea que el problema indígena es el de las tres cuartas partes del país, que la acción de los caudillos republicanos había mantenido, e incluso agudizado, la situación de los indígenas y que sin ellos no habría peruanidad posible. En los años siguientes Mariátegui continuó y amplió sus reflexiones en diversos artículos en las revistas que dirigió: *Amauta* y *Labor*; desde las cuales llevó adelante una intensa campaña en defensa de la población indígena, en polémica intensa con otros pensadores, entre los que destacó nítidamente su debate con Luis Alberto Sánchez. (Chang-Rodríguez, 2009). El indigenismo en nuestro país tuvo importantes manifestaciones regionales, especialmente en la zona sur: Puno y Cusco. En Puno los hermanos Arturo y Alejandro Peralta Miranda<sup>1</sup> publicaron la revista *Boletín Tiitkaka*, entre 1926 y 1928 la cual:

«...se adhirió al indigenismo vanguardista y al indoamericanismo continental; se opuso al imperialismo norteamericano y al colonialismo económico y cultural de Latinoamérica; revaloró la herencia amerindia, con óptica nativista; postuló la utopía andina de la reivindicación ideológica; e intentó legitimar lo autóctono, basándose en que la tradición nativista debiera insertarse en la modernidad universal...» (Chang-Rodríguez, 2009, p. 104).

Cusco fue uno de los centros más importantes del movimiento indigenista, el que se sustentó en la situación particular de la región, determinada por un conjunto de dinámicas de carácter tanto económico como político. Pero los sucesos que resultaron trascendentes para la constitución del grupo de intelectuales que dieron cuerpo al movimiento indigenista fueron las luchas del movimiento estudiantil, sobre todo la huelga de los estudiantes de la Universidad San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), en mayo de 1909, por la reforma universitaria. Dicha huelga motivó el cierre temporal de la universidad, que fue reabierta con la llegada de Alberto Giesecke como rector. Giesecke, formado en EEUU, con un doctorado en filoso-

fía en la Universidad de Cornell, arribó al Cusco nombrado por el primer gobierno de Leguía. A su llegada al rectorado, impulsó una serie de iniciativas como la creación de la *Revista Universitaria* y el Museo de Arqueología; asimismo promovió la preservación del patrimonio monumental de la ciudad, pero una de sus relaciones más importantes y productivas fue la establecida con los grupos de profesores y estudiantes que habían promovido la huelga, intelectuales que, desde el Cusco, aportaron a la renovación de múltiples formas del pensamiento de la época, reconocidos como la «escuela cusqueña» (Valcárcel, 1981). Ese grupo, entre los que se encontraban Luis E. Valcárcel, José Gabriel Cosío, José Uriel García, José Ángel Escalante, Miguel Corazao, entre otros, se organizó inicialmente en la Asociación Universitaria que publicó *La Sierra*, que luego adquiriría el formato de revista. A partir de 1911, lo hicieron en la *Revista Universitaria*, creada por Giesecke para quienes este último se constituyó en profesor y amigo. La actividad de este grupo fue intensa, tanto en la defensa de los derechos de la población indígena, como en el desarrollo de las ciencias sociales y el arte; impulsó publicaciones y promovió la actividad creativa, mas, conforme transcurría la década, la visión de Valcárcel y la de Uriel García divergieron, pues mientras el primero postulaba que lo contemporáneo andino debía verse como vestigio de lo incaico —la existencia de un solo indio desde el pasado hasta el presente—, el segundo planteaba que el nuevo indio debía resultar de una fusión entre lo andino y lo hispano. Esta polémica se desarrolló en la década siguiente a partir de los textos *Tempestad en los Andes* de Valcárcel y *El Nuevo Indio* de García. (Mendoza, 2006).

Diversos autores coinciden en señalar que fue la literatura, la disciplina en la que el indigenismo alcanzó su mayor expresión, siendo un movimiento que ha permanecido en nuestro medio a lo largo del tiempo. Pero en el plano creativo sobresalen otros nombres: Teodoro Valcárcel y Daniel Alomía Robles en la música; Ismael Pozo en la escultura; Elena Izcue en el diseño gráfico; aunque la obra de José Sabogal y sus seguidores en la pintura se ha constituido en un hito de la constitución de la nacionalidad expresada en el arte.

<sup>1</sup> Arturo adoptaría el seudónimo de Gamaliel Churata

### 1.3 El desarrollo urbano

Hasta la llegada de Leguía al poder, la ciudad de Lima mantenía un conjunto de características de la ciudad colonial, carecía de servicios eficientes de aprovisionamiento de agua, desagüe, iluminación, pavimentos o transporte (Martuccelli, 2006). Epidemias recurrentes habían asolado la capital a lo largo del siglo XIX.<sup>2</sup> Las respuestas médicas fueron diversas, pero una de ellas asignaba la aparición de las epidemias a las inadecuadas condiciones ambientales de la ciudad, por lo que proponía la mejora general de dichas condiciones y la erradicación de los focos de contaminación urbana (Lossio, 2002). El debate entre las distintas soluciones fue complejo, recién a inicios del S. XX se realizó una investigación sobre sus condiciones de salubridad en Lima,<sup>3</sup> a partir de la cual fueron tomadas algunas medidas higienistas, pero dicha investigación fue la evidencia de que el control de la salud había pasado de ser un asunto privado a convertirse en público y exigir, por lo tanto, de una política al respecto. La salud se convirtió así en requisito para el desarrollo, en especial la higiene, tanto la individual como la del entorno urbano.

Durante la epidemia de peste bubónica de 1903, el discurso médico sanitarista llegó a su máxima expresión (Ramón Joffre, 1999); se hizo más evidente la necesidad de preservar la salubridad de la ciudad, había que higienizarla en su conjunto. Este discurso se integró al proceso ya existente de expansión urbana, contribuyendo a determinar sus dinámicas. Rotas las murallas de Lima en la década de 1870 para generar nuevas zonas de expansión, además de replanteados los sistemas de ordenamiento urbano según el nuevo modelo parisino del *round point*,<sup>4</sup> las clases acomodadas desearon también marcar sus diferencias con el resto de la población estableciendo sus residencias en zonas exclusivas. Esas fueron las características del desarrollo urbano previo al período de Leguía que, según Ludeña (2002), corresponde al desarrollo de la ciudad republicana y oligárquica en su etapa de la *República Aristocrática* (1895-1919), período en que la oligarquía detentaba de manera directa el poder econó-

mico y político que, en el desarrollo urbano, se expresó en el plan urbanístico de Piérola y la gestión del alcalde Elguera.

El *oncenio* no significó una reorientación radical de las dinámicas urbanas de la ciudad, pero sí la renovación de las características específicas del proceso, mediante lo cual Leguía pretendió configurar la capital como centro del poder de su *Patria Nueva*.

*Más allá de la estética del progreso capitalista y la fascinación por los signos de la tecnología de la velocidad y el tiempo aparecidos con el oncenio leguista (sic); más allá de la aplicación de nuevos métodos en la producción urbana, la ciudad edificada durante este gobierno se sustentó —en esencia— no sólo en los mismos fundamentos del discurso urbanístico oligárquico, sino que fue en realidad una versión amplificada de aquella ciudad prefigurada por el plan de Nicolás de Piérola.* (Ludeña, 2002, p.53).

Sus políticas definieron las zonas de crecimiento urbano e instalaron en el inconsciente colectivo un determinado paradigma de vivienda de calidad. Se urbanizó a lo largo de las avenidas que su administración tendió, sobre todo hacia el sur, a lo largo de la Av. Leguía, donde las clases acomodadas pretendieron evadirse de los problemas urbanos del centro de la ciudad. Surgieron así *El Olivar*, en el actual distrito de San Isidro —de gran prestigio social—, y *Santa Beatriz*, en la zona más cercana al centro. Ambas con un urbanismo de amplios terrenos y baja densidad. Hacia el Callao fueron tendidas las avenidas *Progreso* —hoy *Venezuela*— y luego *La Unión* —hoy *Argentina*— que posibilitaron el desarrollo urbano de sectores medios como *Chacra Ríos*, *Bellavista* y *La Perla*. En el plano simbólico se instaló como modelo de prestigio la casa unifamiliar rodeada de jardines: el «chalet» (Martuccelli, 2006).

El tendido de vías y el consiguiente fomento a la expansión urbana, tenía como finalidad el desarrollo de una intensa actividad inmobiliaria. El crecimiento, nunca antes visto, de la ciudad estuvo ligado a la especulación de los terrenos de la periferia —hasta entonces de uso agrícola—, los cuales subieron de precio, dinamizando la actividad edificatoria, fortaleciendo al sector económico de la construc-

<sup>2</sup> Entre 1820 y 1870 hubo presencia de viruela, de fiebre amarilla y del cólera, aunque las dos primeras habían adquirido características de epidemia en varios momentos.

<sup>3</sup> Véase: Avendaño, Leonidas y Basurco, Santiago (1907). *Higiene de la habitación. Informe emitido por la comisión nombrada por el gobierno para estudiar las condiciones sanitarias de las casas de vecindad de Lima*. Boletín del Ministerio de Fomento. Fascículo de la Dirección de Salubridad Pública, N° 4, abril.

<sup>4</sup> Establecimiento de plazas circulares como puntos focales de los que se desprendían amplias avenidas radiales, modelo impuesto por la reforma haussmaniana de París en 1850.

ción y al rentista, sin ningún control ni restricción, dejándolo crecer indiscriminadamente hasta acercarlos a los beneficios de los sectores industriales, financieros y comerciales (Álvarez Calderón, 2009). También en la zona ya urbanizada de la ciudad fueron producidas mejoras: se implementó la Av. Alfonso Ugarte, como un *boulevard* francés, con un elegante mobiliario urbano y luz eléctrica; además, se le integró como uno de los componentes del sistema de *round point*. Fue inaugurada la Av. 28 de julio, ampliada la Av. Colmena y se dio inicio a las avenidas Costanera y Chosica (Martuccelli, 2006). Todas estas mejoras centradas en la capital de hecho configuraron un escenario de modernización, aunque fuese más aparente que real, pero trajeron consigo también el incremento significativo de la migración desde el campo que, como sabemos, transformó finalmente su estructura y sus procesos urbanos.

Pero un rasgo distintivo del período de Leguía fueron las plazas y los «modernos» centros de esparcimiento. Una especialmente: la plaza San Martín se convirtió en el símbolo de la modernización que él pretendía para la ciudad; distante pero haciendo eje con la antigua Plaza de Armas. En la pretensión de continuar el sistema de urbanismo radial fue trazado el Parque Universitario. Otras fueron realizadas fuera del centro urbano, como el parque de la Reserva y los espacios urbanos de Santa Beatriz y de El Olivar.

#### 1.4 La arquitectura de la ciudad nueva

La renovación arquitectónica del territorio se remonta a la segunda mitad del S. XIX. Estuvo marcada por el abandono de los modelos y sistemas constructivos heredados de la tradición colonial y su reemplazo por la influencia estilística y tecnológica francesa. Desde los emblemáticos proyectos del *Palacio de la Exposición* o el *Hospital Dos de Mayo*, construidos en la década de 1870, se había impuesto, para el conjunto de la arquitectura institucional en la capital y el resto del país, los modelos historicistas que caracterizaron a las ciudades decimonónicas americanas. La derrota en la guerra del Pacífico puso freno a los procesos constructivos que no se reiniciaron sino hasta finales del siglo. El siglo XX trajo consigo una gran diversificación de los planteamientos arquitectónicos y un conjunto de

innovaciones constructivas y de materiales. El oncenio, aparte de su propuesta «desarrollista», coincidió con fechas emblemáticas para la historia de la república: Los centenarios, tanto de la declaración de la independencia, como de la batalla de Ayacucho, promoviendo la actividad constructiva que fue especialmente impulsada como política de estado, poblando la ciudad de una gran cantidad de nuevos edificios institucionales: La reconstrucción inconclusa del *Palacio de Gobierno* luego del incendio de 1921 (1926), con proyecto de Claudio Sahut; el pasaje *el Carmen*, complemento del Correo Central (1924) con proyecto de Raúl María Pereira; el *Banco de Reserva* (1928), edificado por *The Foundation Company*; el *Gran Hotel Bolívar* (1924) con proyecto de Rafael Marquina. También la inversión privada se hizo presente con edificios como el *Teatro Forero* (1920) de Alfredo Viale, hoy teatro Municipal; los edificios de la Plaza Dos de Mayo (1924) de Eduardo de Jaxa Malachowsky; el *Banco Italiano* y el *Club Nacional* ambos en 1929 también de Malachowsky; etc. Estas obras fueron complementadas por una variedad de edificios y monumentos de diverso tipo, algunos promovidos desde el Estado y otros obsequiados por las diversas colonias de extranjeros residentes en el país, con motivo del centenario de la independencia del país que, integrados al resto de la actividad edificatoria, constituyeron un verdadero replanteamiento de la urbe.

Si bien el territorio de la institucionalidad continuó estilísticamente dominado por el Eclecticismo Historicista, otras tendencias hicieron su aparición, intentando expresar el proceso «modernizador» de Leguía que, aunque se manifestaron sobre todo en la arquitectura doméstica, tuvieron también algunas expresiones en la arquitectura institucional.

El escenario arquitectónico se amplió entonces a tendencias como el *Art Nouveau*, no propiamente para generar proyectos integrales<sup>5</sup> sino fundamentalmente como un repertorio ornamental novedoso. Este es un período de expansión urbana y de diversas formas de comunicación con Europa y EEUU a través de publicaciones y del cine que se hacen intensas luego del final de la primera guerra mundial. Esta relación se expresó en la imposición de una serie de modelos foráneos con poco o nada de creatividad, ni siquiera de adaptación medio

<sup>5</sup> Son pocos los proyectos integrales como la *Casa Barragán* (1910) de los hermanos Masperi o el Estudio *Courret* (1918) de ..... Véase, García Bryce y Martuccelli.

ambiental. Las nuevas zonas urbanizadas se fueron llenando así de chalets suizos, de casas tudor, de palacetes moriscos e incluso de castillos medievales, configurando una tendencia que ha sido denominada *Pintoresquismo* (García, 1982) cuyas características no son posibles de ser definidas ni unificadas, es fundamentalmente la expresión de una actitud ante la ciudad, un intento de llevar a la realidad la fantasía de un mundo ideal, lejano en el espacio y/o el tiempo (Martuccelli, 2000).

Pero las manifestaciones realmente novedosas del período resultaron las llamadas *tendenciasperuanistas* que expresaron, de algún modo, las dinámicas ideológicas y políticas de momento; un intento de oponerse al academicismo, al pintoresquismo y en general a la sujeción de lo foráneo que ellas conllevaban. Se trata de las denominadas *neoinca*, *neoperuano* y *neocolonial* que, en número bastante diferenciado, se hicieron presentes en el quehacer proyectual y el constructivo nacional.<sup>6</sup>

El Neoinca se asumía como la recuperación de los planteamientos arquitectónicos anteriores a la conquista, actitud que, de hecho, implicaba una valoración de dicha arquitectura y debió, a la par, promover su conocimiento. Algunos casos de arquitectura residencial recuperan, de hecho, volumetrías de influencia prehispánica, como alguna cuyo ingreso simula una chullpa, pero en la mayoría de los casos se reduce a la incorporación de elementos ornamentales: frisos, marcos de vanos o remates. Uno de los pocos casos en que el proyecto, en su conjunto, se relaciona con los modelos prehispánicos es el del actual Museo de la Cultura Peruana, obra de Eduardo de Jaxa Malachowski, en 1924; constituido por un volumen tronco piramidal de muros en talud, construido de cemento pero enchapado con piedra, con un *court de bonneur* en el ingreso, al que se accede por un pórtico flanqueado por monolitos de inspiración tiwanakense, lo mismo que las imágenes que coronan el ingreso. El componente «incaico» sería, en ese caso, la forma trapezoidal de sus vanos. De hecho, las características formales: imponente volumetría, simetría lateral perfecta, ingreso a través de pórtico y patio, no son de inspiración andina, sino una expresión ex-

plicitamente academicista.<sup>7</sup> Es posible que los elementos de su vocabulario y el revestimiento aludan a la arquitectura prehispánica, pero eso se debe fundamentalmente a la finalidad original del edificio: servir de escenario a la colección arqueológica de la familia Larco Herrera, por lo que su historicismo es más bien una referenciación, una alusión directa y coherente al contenido propuesto. El término neoinca no resulta entonces apropiado, pero expresa también el poco conocimiento que en el período se tenía de las diversas épocas del desarrollo de la producción cultural andina a la que se generalizaba como incaica. Esta tendencia ha sido asociada en ocasiones con el indigenismo, pero debemos recordar que este es un movimiento que tiene expresiones formales inspiradas en el mundo andino, pero su defensa social y política de la población indígena es explícita y fundamental para su existencia. Podemos señalar como tal, el *Pabellón Sabogal*, denominado originalmente *Casa del Inca*, monumento ubicado en el Parque de la Reserva, inspirado en la arquitectura piramidal norteña y con elementos ornamentales del mismo origen. Esto nos permite afirmar que el indigenismo como tal no tuvo una repercusión arquitectónica de la importancia que sus manifestaciones tuvieron en otras disciplinas.

El Neoperuano fue, en cambio, una tendencia que planteó la integración de elementos prehispánicos y de origen colonial como una expresión arquitectónica y artística de construcción de la nacionalidad peruana. Su promotor fue Manuel Piqueras Cotoí, arquitecto, urbanista y escultor, nacido en España pero de gran trascendencia en el desarrollo de esas disciplinas en el país. En obras que van desde la arquitectura: el pabellón peruano de la feria de Sevilla (1926); la portada de la Escuela de Bellas Artes (1924), y el no realizado proyecto de la Basílica de Santa Rosa. El significado social de sus planteamientos arquitectónicos fue mayor que el de sus repercusiones formales. Como urbanista, fue autor de proyectos como el Parque de la Reserva y la urbanización Santa Beatriz. Su actividad, en general, fue muy importante hasta la década siguiente.

<sup>5</sup> Son pocos los proyectos integrales como la *Casa Barragán* (1911) de los hermanos Masperi o el Estudio *Courret* (1906) de Enrique Ronderas. Véase, García Bryce y Martuccelli.

<sup>6</sup> Véase: García Bryce, José (1982). *Arquitectura del Virreinato y la República*. En: *Historia del Perú*. Editorial Mejía Baca. Lima.

<sup>7</sup> Expresión usada como sinónimo de Eclecticismo Historicista por haberse generado en la Academia de Artes de París; la *Ecole des Beaux-Arts*.

El *Neocolonial* fue una tendencia que basó sus fundamentos proyectuales en la recuperación de los elementos arquitectónicos de la arquitectura colonial peruana. Su origen está fechado también en esta década, asumiéndose como punto de partida la edificación del Palacio Arzobispal, por Eduardo de Jaxa Malachowski en 1919, pero afirmamos que ese edificio es otro ejemplo de referenciación, en este caso, por la relación establecida con la Plaza de Armas en la que fue ubicado y la identificación de este espacio con el período de dominación española; por lo que sus manifestaciones más representativas serían otras. El ejemplo paradigmático de esta tendencia sería realmente el edificio de la Embajada Argentina; obra del arquitecto argentino Martín Noel del año 1927. Ese edificio revela la aplicación bastante justa de los principios proyectuales de la arquitectura colonial: portada, balcones de cajón y arquerías sobre un volumen cerrado sin ornamentación. Esta rigurosidad se sostuvo en el conocimiento profundo que el proyectista tenía de los principios y de su claridad ideológica respecto del papel de esa manifestación arquitectónica como expresión de la identidad de la nacionalidad americana que Noel le atribuía. El edificio fue ubicado al inicio de la entonces avenida Leguía, justamente la más importante de las del período como símbolo de la modernización del oncenio.

### 1.5 La Historia de la Historia

Alberto Flores Galindo, plantea que la moderna historiografía peruana se inicia en 1910 a partir de la publicación de *La historia en el Perú*, de José de la Riva Agüero. Este libro, producto de su tesis doctoral, es un balance de lo hasta entonces escrito pero, a la vez, es una síntesis interpretativa del discurso histórico, a partir del cual el autor establece un paradigma que fue seguido por los historiadores posteriores. La historia era vista por Riva Agüero como un aspecto importante de la construcción de la nación peruana, producto de la síntesis de las tradiciones culturales que habían actuado en ella. Su planteamiento es una evidente apuesta por el mestizaje entre lo hispano y lo autóctono, en el cual el componente hispano asumía el rol dirigente (Flores Galindo, 1988). Su labor y presencia son importantes durante la década de 1910, pero su autoexilio, entre 1919, apenas producido el golpe de Leguía, y 1930, año del derrocamiento del mismo; le impidió participar del proceso de la historia durante

esa década, publicando solamente dos textos, ambos en España. Queda en el Perú Raúl Porras Barrenechea con obras diversas, entre las que destacan un conjunto de biografías de peruanos ilustres como Faustino Sánchez Carrión, Felipe Pardo y Aliaga o Mariano José de Arce (Zavaleta, 2008). Tanto Riva Agüero, como Porras y sus seguidores tenían en común el reconocimiento de la herencia hispana como base de la naciente nacionalidad. Los fundadores del indigenismo, en cambio, como base de la reconstrucción histórica, priorizan el componente andino y promueven la investigación sobre estos temas emprendiendo «... el estudio del pasado prehispánico, en particular de los incas, con un tono que iba más allá de la obra de investigación, para encontrarse con el ensayo y la reivindicación social» (Flores Galindo, 1988, p. 61). Luis E. Valcárcel inicia, en este período, la publicación de sus textos: *Del ayllu al imperio* y *De la Vida Inkaica*, ambos en 1925. En 1927, sale a la luz su obra fundamental: *Tempestad en los Andes*. En la obra de Valcárcel, la construcción de la nación, inexistente aún, debía tomar en consideración la dualidad entre lo autóctono y lo occidental, llevándolo a dar gran importancia a la investigación de la vertiente indígena, sin tomar en consideración aún los aportes de otras etnias, como las amazónicas, la afro descendiente o las orientales.

### 2. La Arquitectura Colonial en los textos del período

La investigación identificó, para la década de 1920, siete libros que abordan, de modo importante, el tema de la arquitectura colonial peruana. Estos vieron la luz entre 1921 y 1926. Tres fueron escritos en Argentina: *Contribución a la historia de la arquitectura Hispano-Americana*, del arquitecto Martín Noel, publicado en 1921; *Fundamentos para una estética nacional: contribución a la historia de la arquitectura hispano-americana*, del mismo autor, en 1926; y *Fusión hispano-indígena en la arquitectura colonial*, de Ángel Guido, en 1925. Otros tres fueron escritos en el Cusco: *El Cuzco y sus monumentos: guía del viajero* de Rosario Zárate, en 1921; *El Cuzco histórico y monumental* de José Gabriel Cosío, en 1924; y *Guía histórico-artística del Cuzco; homenaje al centenario de Ayacucho* de José Uriel García, en 1925. El único texto registrado sobre la capital es *Lima religiosa (1535-1924)*, de Ismael Portal, publicado en 1924. De los textos escritos en el Perú, los cusqueños son, en todos los casos, guías para promover el turismo naciente en

la región, con perspectivas similares. El que aborda con mayor amplitud la arquitectura colonial es el de Uriel García y, por esta razón, es el que registramos con mayor detalle. En el caso de Lima, lo hacemos con el único publicado en el período: *Lima Religiosa*.

Los libros publicados en este período evidencian la constitución de la arquitectura colonial peruana como temática de estudio. Dirigen su mirada a dicha arquitectura los autores argentinos que están promoviendo una producción con carácter nacional –Martín Noel y Ángel Guido– y algunos autores nacionales, en medio de una polémica intensa sobre el carácter de la nación en nuestro medio.

Los textos de Noel y Guido fueron la evidencia de un interés casi general en América del Sur por el proceso de afirmación nacional. Este proceso tuvo claras connotaciones políticas, en tanto resultaba de un enfrentamiento a las imposiciones de la cultura occidental y a la necesidad de construcción, en cada país, de una identidad propia, centrada en el impulso a manifestaciones culturales particulares, que establecieran un marco de diferenciación frente a la hegemonía cultural eurocentrista y a la creciente injerencia de los Estados Unidos. Tendencia vigente entre 1920 y 1945 (Capasso, 2013), que se expresa en la construcción de un arte y una arquitectura nuevos, de carácter nacional o latinoamericano. Ambos cumplieron un importante papel en la producción arquitectónica del período, pero su aporte fue sobre todo en el territorio de la teoría que sustentó dicha producción a nivel continental. El impulso al estudio de la arquitectura colonial fue en realidad el de un proceso de auto reconocimiento de su producción artística y arquitectónica como fuente de una propuesta alternativa a los conceptos y modelos del Eclecticismo Historicista, que se plasman en la tendencia neocolonial de la cual estos arquitectos fueron promotores. Establecer las bases de dicha tendencia requería tanto de la valoración de la producción colonial americana, como de la identificación de sus prototipos, a fin de convertirlos en los modelos que alimentaran la producción de la época, tarea que acometen ambos autores.

### 2.1 Lima desde la fe

*Lima Religiosa*, es un libro del historiador Ismael Portal Espinosa, publicado en Lima, en 1924, por la Librería e Imprenta Gil como homenaje al centenario de la batalla de Ayacucho. Tiene 422 páginas.

La estructura del texto es la de un numeroso conjunto de breves ensayos sobre temas de la vida religiosa de Lima. Los ensayos describen con acuciosidad temas diversos. Aparecen en sus páginas momentos de la historia de las órdenes y congregaciones afincadas en la ciudad, como el caso de los predicadores, los franciscanos o los agustinos; reseñas de algunas actividades de culto como el sermón de las tres horas o la celebración de la primera misa pública; pasajes de la vida de religiosos y religiosas, especialmente santos, como santa Rosa de Lima o san Martín de Porres; la historia de algunos objetos sagrados como la Cruz de Amancaes o las campanas de los templos, y una miscelánea de temas adicionales. Entre ellos destacan las reseñas históricas de varios monumentos limeños como la Catedral; los templos de las Cabezas; Santa Rosa de los Padres y Santa Rosa de las Monjas; la ermita de Quivi; la capilla del Puente; el templo de San Pedro; el templo y convento de la Merced; el convento de los Descalzos: los monasterios de la Encarnación, de Santa Clara; de las Nazarenas; de la Concepción; de Santa Catalina; las Descalzas; de la Trinidad; del Carmen; de Jesús María; de Mercedarias; de Trinitarias y el del Prado; la capilla del Milagro; la antigua del Baratillo; y el convento supreso de Santa Teresa.

Las reseñas están planteadas desde la perspectiva de la Historia, con detallados relatos de los acontecimientos relacionados a las dinámicas religiosas de la ciudad. El tratamiento revela el profundo conocimiento que el autor tenía de la historia de Lima y sus personajes, las alusiones a los actores son abundantes y precisas, las narraciones son fluidas y es evidente el manejo eficiente de la documentación que le dio sustento. Hay alusiones a archivos y también a diversas fuentes: cronistas y otros historiadores que le eran contemporáneos, aunque las referencias bibliográficas no sean explícitas en muchas partes del texto. El personaje por antonomasia de su texto es santa Rosa de Lima, paradigma de la evangelización en América, y a ella dedica el mayor número de páginas.

La mayoría de los ensayos sobre objetos arquitectónicos prescinden de las descripciones, o estas resultan someras; su mirada está planteada desde la afirmación de la fe y la defensa de la moral cristiana, para lo cual los procesos constructivos y las ocurrencias de su decurso histórico son un complemento; incluso en las reseñas de las edificaciones dedicadas al culto, trata con mayor precisión y

meticulosidad la descripción de los objetos sagrados presentes en esos espacios, que a los espacios mismos, dice en referencia a la habitación de santa Rosa:

*«Guarda esta joya preciosa, una serie de relicarios que a la vista están, y contienen: un hueso de brazo izquierdo y de tres pulgadas de largo, engastado en una azucena de plata, esmaltada; dos esclavones (sic) de hierro, uno de los cuales pertenece a la cadena con que Santo Domingo mortificaba su cuerpo, y fue enviado de obsequio a este Santuario...»* (p. 81)

El acento en la anécdota y en la narración de situaciones propias de lugar y del momento, hacen que su literatura adquiera las características del *cuadro de costumbres*, dando prioridad a los personajes, relevando sobre todo las actitudes que considera santas o piadosas:

*«Así, apareció en el mundo la divina Rosa, la Rosa de los castos amores, de los perfumes sutísimos; la santa, orgullo del Perú y gloria de América, timbre de amor para la civilización cristiana y granítico pedestal de la Fé (sic).»* (p. 59)

Está ilustrado con imágenes de muchos de los monumentos reseñados, muy valiosas por haber sido capturadas antes del terremoto de 1940. Es en general un libro prolijo, escrito con cuidado, con erudición, en un lenguaje bastante retórico y, sobre todo, con mucha fe.

## 2.2 Cusco para el turista

*Guía Histórico-Artística del Cuzco*, es una guía para el turismo publicada en homenaje al centenario de la batalla de Ayacucho. El manuscrito del texto fue escrito por el Dr. J. Uriel García, ex catedrático de la Facultad de Letras, Historia y Filosofía de la Universidad del Cusco; la edición corresponde al Dr. Alberto Giesecke, ex rector de la Universidad del Cusco. Fue publicado en Lima en 1925, en la editorial Garcilaso. Es una edición de 162 páginas, impresas en papel simple tipo periódico, en formato 12 x 17.5 cm. con encartes en papel brillante para las ilustraciones. Incluye además un mapa de la ciudad en que se señala la ubicación de los lugares turísticos más importantes, en formato 29 por 35 cm.

La guía contiene reseñas de los monumentos más importantes de la región, organizados según su período de construcción. Se inicia con unas notas preliminares que incluyen datos generales de interés para el turista y una breve historia de la ciudad. Las reseñas están organizadas en dos secciones:

Cuzco Incaico y Cuzco Colonial, Reseña Histórica. El libro incluye además una adenda: El Cuzco Precolombino, escrito por el Dr. Luis E. Valcárcel. Son 162 páginas en total; las primeras 129 corresponden al texto de Uriel García y las restantes al texto de Valcárcel. La sección correspondiente al Cusco colonial va de la página 65 a la 129.

La sección de arquitectura colonial se inicia con una breve historia de ese período de la ciudad, que comprende los datos sobre su fundación y los acontecimientos de su estructuración; incorpora también referencias sobre la producción artística, en pintura, escultura y mueblería. A continuación, se reseñan los principales monumentos religiosos coloniales siguiendo una perspectiva ligada a Historia del Arte, con una secuencia similar en casi todos los casos: Cada una se inicia con una historia del monumento, a continuación se describe las características arquitectónicas, en tres aspectos: estilo, planos y descripción interior; finalmente, se hace referencia a las obras de arte que posee, con la denominación de *tesoros artísticos*, en que se describe las obras pictóricas, escultóricas, de orfebrería y de origen variado, como el caso de las campanas.

Son reseñados monumentos tanto religiosos como domésticos. Los religiosos son: La Catedral; los templos del Triunfo y de Jesús María; el templo y convento de la Compañía de Jesús, los de la Merced y San Francisco; los templos de Santa Clara, San Pedro, la Almudena, Belén, Santa Ana, San Cristóbal, San Blas, Santa Catalina, Santa Teresa y Santo Domingo; las capillas de las Nazarenas, de San Andrés y Santa Rosa; se incluye también el templo de San Sebastián ubicado en los alrededores de la ciudad. Las casas coloniales son reseñadas de modo mucho más breve, aunque siguiendo el mismo patrón que los monumentos religiosos. Son incluidas: La casa del Almirante; la casa de los marqueses de Buenavista; la casa Cabrera; la casa de Cartagena; la casa de Logizamon, la casa del Marqués de Valleumbroso; la casa Jara; la casa del Almirante de Castilla; la casa de los Becerra; la casa de los Valverde; las casas de los Condes de Peralta. etc. El autor también hace referencia a las casas de algunos personajes importantes de la conquista, señalando la ubicación que tuvieron, aunque ya no se hallan en pie; esas son: las casas de los Pizarro, la casa de Almagro, la casa de Silva, la casa de Loyola, las casas de los Maldonado. El texto termina con una relación de las principales calles y plazas de la ciudad del Cusco, haciendo referencia al origen de

sus denominaciones. Va acompañado de fotografías de los monumentos más importantes.

El texto se estructura sobre la base de datos históricos bastante precisos que, a pesar de poner en evidencia el amplio conocimiento del tema por parte del autor, carecen de referencias por tratarse de una guía. Las descripciones son someras, pero eficientes, pues permiten identificar las características específicas de las edificaciones. Correspondiendo a la mirada «objetiva» que era la tendencia del período, que consideraba suficiente la aproximación inmediata y sensorial a los objetos de estudio, el lenguaje utilizado es bastante claro, sencillo y preciso, prescindiendo de la retórica usual en la época. Las reseñas adquieren valor, además, por haber sido escritas con anterioridad al terremoto de 1950, que tuvo efectos devastadores en la ciudad, luego del cual, algunos fueron reconstruidos con variaciones. Las referencias arquitectónicas son escritas con errores en la denominación de los elementos y en el reconocimiento de los sistemas arquitectónicos y constructivos, como podemos evidenciar a continuación:

«... Las galerías del poniente y del norte tienen artesonados abovedados, con nervaduras formadas por dibujos geométricos, que guardan simetría. En cambio, las del oriente y sur, están constituidas por artísticas talladuras en cedro, de estilo plateresco.» (p. 95)

Los «artesonados abovedados» a los que se refiere son, en realidad, bóvedas de crucería, y las «artísticas talladuras» son artesonados mudéjares. Las caracterizaciones estilísticas resultan, en algunos casos, erróneas y sin sustento, solamente mencionadas y no desarrolladas, dice refiriéndose a conjunto mercedario:

«El estilo de la fachada del templo está decorado sobriamente, con elementos ornamentales del estilo plateresco. Los claustros interiores del convento son, asimismo de igual estilo.» (p. 95)

Señala como platerescos a la fachada y el claustro siendo, sobre todo el segundo, una muy importante muestra del barroco en el Cusco; pero es necesario tener en cuenta que, en el momento en que el libro fue escrito, no había textos que hubieran abordado, desde la Historia del Arte, el análisis estilístico con eficiencia.

El lenguaje es sencillo, correspondiendo a su carácter de texto de difusión. Esta guía supera, en extensión y rigurosidad, a las escritas con anterioridad. Resultado, de hecho, del interés del autor por darle valor al patrimonio arquitectónico y artístico

cusqueño, en la medida de su adhesión a la corriente indigenista, muy difundida en el Cusco en la década de 1920 y a la propuesta turística de la región que se iba configurando en ese período.

### 3. De los autores y sus textos

Ismael Portal Espinosa (1863-1934) fue un importante «limeñista» de abundante producción escrita sobre la ciudad. A pesar que nunca tuvo formación universitaria, en mérito a sus escritos, llegó a ser miembro del Instituto Histórico del Perú, nombre que, en la primera mitad del S. XX, tenía la Academia Nacional de Historia. Su interés en el pasado se desarrolló luego de haber tenido acceso a algunos documentos saqueados por las tropas chilenas en la Biblioteca Nacional, durante la invasión a la ciudad. Laboró en la administración pública, como forma de garantizar su sustento, a la par que se dedicó al estudio de diversos temas históricos y de costumbres populares, obteniendo sus datos de fuentes diversas: archivos, crónicas, libros antiguos, vivencias personales y a partir también del diálogo con personas de generaciones anteriores (Hampe, 2008). Entre sus obras más importantes podemos señalar, entre otras: *Lima de ayer y hoy* (1912), *Cosas limeñas: historia y costumbres* (1919), *Del pasado limeño* (1932), *Lima Antigua* es el libro más importante de Portal por su extensión y profundidad. Teodoro Hampe (2008) lo identifica como un *cuadro de costumbres* que, según él, sería:

«... un subgénero propio del costumbrismo o literatura costumbrista en que se presentan tipos populares y actitudes, comportamientos, valores y hábitos comunes a una profesión, región o clase por medio de la descripción, con frecuencia satírica o nostálgica (...), en ocasiones con un breve pretexto narrativo, de los ambientes, costumbres, vestidos, fiestas, diversiones, tradiciones, oficios y tipos representativos de una sociedad» (Hampe, 2008, p. 104).

Esta manifestación literaria había surgido en Inglaterra, promovida por Richard Steele y Joseph Addison, denominado por ellos: *essayor sketch of manners*, que tuvo expresiones en diversos países de América Latina, siendo, en el caso peruano, su más conspicuo representante el tradicionista Ricardo Palma (Hampe, 2008). En *Lima Religiosa*, Portal expresa su admiración por el pasado y su profundo sentimiento religioso. La precisión de sus informaciones se sustenta en un conocimiento amplio y profundo del pasado de la ciudad, sobre todo de

sus dinámicas sociales; expresión de la variedad de sus fuentes y su manejo. Añora, en la práctica, el dominio hispano aunque el libro se publica en homenaje a la batalla de Ayacucho, lo cual debería implicar el rechazo a la dominación colonial y la adhesión a la destrucción del yugo español y de sus implicancias. Hace, en cambio, explícita su adhesión a la imposición de la mentalidad, la ideología y a las dinámicas sociales de la metrópoli desde el párrafo inicial de homenaje:

«Se publica esta obra, con motivo de la celebración del primer centenario de la libertad del Perú, sellada en Ayacucho el 9 de diciembre de 1824; y a la vez, como reconocimiento a la madre España que lo redimió del gentilismo, en el primer tercio del siglo XVI.» (Portal, 1924, sin número de página)

Su pensamiento hispanista y su perspectiva tradicionalista hacen que, en su texto, la sociedad limeña se configure a partir de sus prácticas religiosas y que la arquitectura resulte solamente el escenario en el que transcurren los acontecimientos que él reseña, por lo cual importan más los procesos edificatorios y los personajes que participan de ellos, que las edificaciones mismas, los edificios son para él la expresión material de la religiosidad, que es la razón fundamental de la vida.

El libro de Uriel García: *Guía histórico-artística del Cuzco*; se enmarca en el proceso de promoción al desarrollo del turismo en Cusco, durante la primera mitad del S. XX. La imagen turística de la ciudad había empezado a configurarse con la llegada de numerosos viajeros desde el S. XIX, como puede apreciarse por los sobrenombres que recibía: «La Roma de América», «Ciudad eterna», «la antigua capital de Sud América», «La más importante de las ciudades de Sud América», etc.; pero es en el S. XX; sobre todo a partir de la presencia de Alberto Giesecke; que esta actividad adquirió relevancia. Giesecke fue uno de los promotores de la llegada de Hiram Bingham al Cusco, coadyuvando al «descubrimiento científico» de Machu Picchu, cuya difusión internacional contribuyó a impulsar el naciente turismo en la región (Valencia, 2007). La ciudad del Cusco había sido configurada fundamentalmente a partir de su patrimonio incaico, el texto de García incorpora referencias al patrimonio monumental colonial en correspondencia con la visión particular que su au-

tor tenía de la configuración de la nacionalidad peruana.

José Uriel García nació en el pueblo cusqueño de San Sebastián en 1894. Inició su formación escolar en el Colegio Americano del Cusco y la concluyó en el Colegio de Ciencias; realizó sus estudios universitarios en la facultad de Letras y Filosofía de la Universidad San Antonio Abad del Cusco desde 1908, en ella formó parte de la generación que promovió la huelga de 1909 por la renovación de la enseñanza universitaria, hasta entonces anquilosada y retrógrada. Esta generación pudo desarrollarse canalizada por la llegada de Alberto Giesecke al rectorado, con quien, en conjunto, establecerían una cercana relación. Su actividad se vio incentivada por la renovación que la nueva administración imprimió a la universidad y por el fomento a la investigación entre los estudiantes. Su convencimiento de la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los pobladores del mundo andino lo llevó a formar parte de naciente grupo de intelectuales que promovieron el indigenismo en el Cusco. Pero, aparte de su sensibilidad ante los problemas de su época, también estudió, con acuciosidad, la región y su historia; compenetrándose con el manejo de los métodos de las ciencias sociales. Su obra escrita constituye uno de los primeros aportes al conocimiento de diversos tópicos de los pueblos de la región, sus habitantes y su historia, interesándose en una observación desde la historia del arte, la arqueología y la antropología, entre otras disciplinas. Su tesis universitaria, *El arte incaico en el Cuzco*, es una de las primeras aproximaciones serias a la arquitectura inca. En todas sus publicaciones se expresa la sólida formación intelectual que alcanzó, lo mismo que su concepto sobre el indio contemporáneo,<sup>8</sup> a quien visualizaba constituido por la integración de su herencia ancestral al legado de la tradición hispana, de la cual también era heredero. La *Guía histórico-artística del Cuzco* aborda, la descripción de los monumentos tanto prehispánicos como coloniales de la ciudad y de la región; expresando su visión de la integración de los dos patrimonios culturales como sustento de la identidad contemporánea. El texto está planteado desde la perspectiva de la Historia del Arte, expresada en la consideración de la valoración del patrimonio des-

<sup>8</sup> Véase al respecto su libro *El Nuevo Indio*, 1930. Editorial HG Rosas sucesores, Cusco.

crito, asumiendo al Cusco como un gran centro productor de obras de calidad:

*«Desde las casi tres centurias que abarca la etapa colonial correspondiente a la civilización de los siglos XVI, XVII y XVIII, el Cuzco fue un centro de enorme y fecunda producción artística, como en ninguna otra ciudad del Perú y aún (sic) de América meridional, pues de aquí se exportaba objetos de arte a otros centros de entre las amplias fronteras a las que se expandía el antiguo virreinato del Perú. Pinturas, esculturas y orfebrerías cuzqueñas van a enriquecer los templos, conventos y casas particulares de Charcas, Chile y la Argentina.»* (García, 1924, p. 68).

En el libro, el autor formula sus apreciaciones sobre la producción artística en la región y las de la arquitectura como parte de ella y, si bien, prioriza la descripción, tanto de los monumentos como de los elementos artísticos que estos contienen, lo hace enmarcando las dinámicas productivas en el contexto de su medio social, planteándolas como producto de procesos culturales en los que interviene la población aborigen:

*«...hay que notar que el arte nativo y el espíritu de la cultura aborigen ejercieron cierta influencia en la producción artística, en especial, en la pintura. Es que buena parte de los artistas que han enriquecido nuestros templos y monasterios, fueron indígenas que demostraron, desde los primeros años de la conquista, por tradición histórica, aptitudes especiales para la plástica.»* (García, 1924, p. 69).

A diferencia de muchos de sus contemporáneos, aferrados al pensamiento positivista, el carácter de la producción artística no aparece en sus textos como producto del medio geográfico sino de un *espíritu*, como condicionante cultural y no de raigambre natural, aunque la raza —con un sentido mayor que el biológico— sí juega, para él, un papel importante en dicho carácter.

En su obra, la arquitectura se configura a partir de la acción humana como expresión de una aptitud y un esfuerzo, ambos de gran magnitud y valor. García reconoce y asume el decurso de la historia nacional y su diversidad, por lo cual integra y valora tanto la arquitectura incaica como la colonial, la civil como la religiosa, lo que, en última instancia, le hace reconocer al poblador contemporáneo del ande, si bien teniendo como base su cultura autóctona, en última instancia como integrador de esa tradición cultural con la hispana.

Los planteamientos ideológicos de ambos textos son distintos y expresan las tendencias histo-

riográficas del momento, que enfrentaban al hispanismo y al nacionalismo, en su versión indigenista. Ambos son el reflejo de la inexistencia aún de una Historia del Arte y de la Arquitectura, con pretensiones de disciplina autónoma y de carácter científico. No adquieren ni el formato ni la rigurosidad de tratados, asumiendo solamente el de compendios, aunque elaborados con estrictez y meticulosidad.

### A modo de conclusiones

De lo expuesto podemos concluir que la década de 1920 es intensa en novedades, tanto en el terreno de la ideología como en el de la política y la cultura, especialmente en la producción arquitectónica, al impulso de las pretensiones «desarrollistas» del oncenio. En ese marco, la producción de textos que abordasen la Historia de la Arquitectura Colonial resulta bastante limitada. Era de esperar que el surgimiento de los conceptos y planteamientos proyectuales del Neocolonial, que se configuran en esta década, hubieran necesitado soportes, tanto en lo teórico como en lo formal. Para ello habría sido necesario el estudio de la arquitectura colonial —sobre todo la del S. XVII, cuyo vocabulario formal fue prácticamente hegemónico en esta y en las décadas posteriores—. La primera aproximación a nuestro estudio asumía esto como una premisa. El registro específico de los textos del período nos demuestra que, lejos de acometer el estudio de la producción arquitectónica que le servía de fuente, los primeros arquitectos del Neocolonial no desarrollaron una indagación profunda de los principios de diseño ni de las estructuras formales de la arquitectura colonial. Los autores de los textos nacionales no son especialistas en la producción arquitectónica. No hay, en ninguno de ellos, formulaciones teóricas ni proyectuales, por lo que la producción arquitectónica de la época, que no estaba ligada al Eclecticismo Historicista, se sustentó en los textos tanto de Noel como de Guido.

Los textos nacionales reflejan sí un serio interés por el conocimiento de la producción arquitectónica durante la colonia, que tanto García como Portal debieron abordar a partir de la identificación de fuentes y de su procesamiento. Este período puede ser definido entonces en base a la labor de reconocimiento y aproximación de dicha producción y a la influencia de los arquitectos e investigadores argentinos en el quehacer arquitectónico.

**Bibliografía**

AVENDAÑO, Leonidas & BASURCO, Santiago.

1907 *Higiene de la habitación. Informe emitido por la comisión nombrada por el gobierno para estudiar las condiciones sanitarias de las casas de vecindad de Lima.* Boletín del Ministerio de Fomento. Fascículo de la Dirección de Salubridad Pública, N° 4, abril.

CHANG-RODRÍGUEZ, Eugenio

2009 José Carlos Mariátegui y la Polémica del Indigenismo. En: *América sin nombre* 13-14, páginas 103-112.

GARCÍA BRYCE, José

1980 «La Arquitectura del Virreinato y la República». Tomo XII de *La Historia del Perú*, Editorial Mejía Baca, Lima

GARCÍA, José Uriel

1925 Guía histórico-artístico del Cuzco; homenaje al centenario de Ayacucho. Editorial Garcilazo. Lima

1930 El nuevo indio. Editorial HG Rosas sucesores, Cusco.

GUIDO, Angel

1925 *Fusión hispano-indígena en la arquitectura colonial.* Edit. La Casa del Libro. Rosario.

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro.

2008 «Lima antigua en el cuadro de costumbres de Ismael Portal un seguidor de Palma», en: *Aula Palma*, vol. 7, pgs. 103-115, Lima.

HUAMÁN, Miguel Ángel.

2009 En defensa del indigenismo. En: *Letras*, 80 (115). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

LUDEÑA, Wiley.

2002 Lima: poder, centro y centralidad. Del centro nativo al centro neoliberal. En: *Revista eure* (Vol. XXVIII, N° 83), pp. 45-65, Santiago de Chile.

MARTUCCELLI CASANOVA, Elio

2012 «Buscando una huaca». Utopía andina, arquitectura y espacios públicos en el Perú. Primera mitad del siglo XX. En: *ur(b)es* revista de ciudad, urbanismo y paisaje, vol. 3. Enero-diciembre 2006.

PORTAL, Ismael

1924 Lima religiosa (1535-1924). Librería e Imprenta Gil. Lima.

RAMÓN JOFFRÉ, Gabriel.

1999 *La muralla y los callejones. Intervención urbana y proyecto político en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX.* Seminario Interdisciplinario de Estudios Andinos SIDEA y Comisión de Promoción del Perú, PromPerú, Lima.

2014 El neoperuano. Arqueología, estilo nacional y paisaje urbano en Lima. 1910-1940. Lima. Municipalidad Metropolitana de Lima y Sequilao editores.

SILVA SERNAQUÉ, Alfonso

2002 *Control social, neoliberalismo y derecho penal.* Lima, UNMSM.

